
 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	1 de 13

<b>Datos personales</b>	
Nombre	<b>RUBEN DARIO MOLANO PIÑEROS</b>
Partido o Movimiento	<b>CENTRO DEMOCRATICO</b>
Circunscripción	<b>Cundinamarca</b>
Período Legislativo	<b>20 de julio de 2018 – 20 de junio de 2019</b>
Correo Institucional	<a href="mailto:ruben.molano@camara.gov.co">ruben.molano@camara.gov.co</a>

<b>Informe de gestión</b>
<p>Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. <b>(Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.</b></p>
<p><b>Información mínima obligatoria</b></p>
<p>1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).</p>
<p><b><u>AUTOR:</u></b></p> <p><b>286/2018C y 117/2017S</b> “Por medio de la cual se crea el fondo de estabilización de precios del café”, fue aprobado en plenaria y paso a sanción presidencial.</p> <p><b>280/2018C</b> “Por medio de la cual la nación se vincula a la celebración de los 50 años de la universidad de Cundinamarca, y se dictan otras disposiciones” se encuentra en trámite.</p> <p><b>390/2019C</b> “Por el cual se impulsa el emprendimiento, el crecimiento y la consolidación de las Mipymes en Colombia”, fue retirado según artículo 155 Ley 5 de 1992</p> <p><b>083/2018C</b> “Por el cual se adiciona una causal de inhabilidad para celebrar contratos con entidades estatales por la comisión de conductas prohibidas por el régimen de competencia” Fue aprobado en comisión primera, sigue en trámite.</p> <p><b><u>PONENTE:</u></b></p> <p><b>PL 206 y 243 de 2018</b> acumulados. “Por medio del cual se modifica la ley 99 de 1993 y se dictan otras disposiciones con relación al funcionamiento, numero, gobernanza y transparencia de las corporaciones autónomas regionales”.</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	2 de 13

**286/2018C y 117/2017S** “Por medio de la cual se crea el fondo de estabilización de precios del café” (Autor), fue aprobado y paso a sanción presidencial.

**055/2018C** “Por medio del cual se reglamenta la protección de las abejas, fomento y desarrollo de la apicultura en Colombia y se dictan otras disposiciones” Fue retirado el 20 de marzo de 2019.

**DESIGNACION DE SUBCOMISION:**


-Designación integrante subcomisión según **Resolución No. 014 de 2019 PL 012 de 2018** "Por la cual se ordena la implementación del programa de ocupaciones en baldíos adjudicables de la nación en zonas específicas del territorio nacional"

-Adición nuevo integrante subcomisión según **Resolución No. 005 de 2018** "Mesa de trabajo sobre arroz"

-Designación integrante subcomisión según **Resolución No. 016 de 2019** en la Comisión de expertos que vienen estudiando Fracking en Colombia.


**2.** Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

- 1. Proposición 010** Comisión Quinta. Reserva Forestal Protectora Productora de la Cuenca Alta del Rio Bogotá
- 2. Proposición 013** Comisión Quinta. Exponer el panorama general del sector agrario, en especial el arrocero.
- 3. Proposición 016** Comisión Quinta. Debate de Control Político con el fin de exponer el Informe de empalme adelantado con el gobierno saliente, con la finalidad de conocer el estado en el que se recibió las carteras, además socializar las líneas estratégicas y los retos que se plantearan por parte del Gobierno del Presidente Duque en la construcción del Plan de Desarrollo.
- 4. Proposición 019 y 020** Comisión Quinta. Presentación de la política del gobierno sobre la explotación de recursos mineros no convencionales.
- 5. Proposición 034 y 046** Comisión Quinta, solicitando sesionar en el Municipio de Paipa, con el fin de socializar con la comunidad minera de los distintos sectores de extracción de minerales y las autoridades citadas, los aspectos constitucionales, legales y tratar los vacíos normativos para dar viabilidad a

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	3 de 13

los proyectos mineros de la Región y para que el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, informe lo relacionado con las gestiones y acciones adelantadas para llevar a cabo la delimitación geográfica de los predios que se encuentran dentro de páramos objeto de Ley 1930 de 2018 y el censo de los habitantes de dichos páramos.

6. **Proposición 038** Comisión Quinta. Conformar una Subcomisión para el seguimiento a las problemáticas y soluciones referentes a los impactos de los TLC. Aprobada septiembre 5 de 2018, acta 7 Conforme a la subcomisión: resolución 006 de septiembre 20 de 2018, **CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO** (Coordinador), **RUBEN DARIO MOLANO PIÑEROS**, **FRANKLIN DEL CRISTO LOZANO DE LA OSSA** y **CESAR AUGUSTO PACHON ACHURY**
7. **Proposición 039** Comisión Quinta. Conformar una Subcomisión para el seguimiento a las soluciones a la crisis arrocera en el País. Aprobada el día 5 de septiembre de 2018, creada mediante Resolución No.007 de septiembre 20 de 2018
8. **Proposición 049** Comisión Quinta. Solicitan exponer el panorama de la Calidad del Aire en Colombia y la hoja de ruta trazada para su manejo. Aprobada en la sesión del día 18 de septiembre de 2018, acta 9.
9. **Proposición 062** Comisión Quinta. Con el fin de que expongan todo lo relacionado al manejo de la fiebre aftosa y el foco encontrado en Sogamoso Boyacá el da 17 de septiembre del presente año, territorio que hace parte de la zona de contención adoptada por el ICA desde el brote que se presente el año pasado. Aprobada en la sesión del día 16 de octubre de 2018, acta 014
10. **Proposición 063** Comisión Quinta. **“Situación de minería ilegal en el País”**. Proposición 063 Aprobada octubre 24 de 2018 Acta 15, 72, 73 y 74 Aprobadas noviembre 7 de 2018, Acta 18
11. **Proposición 073** Comisión Quinta. Aditiva a la **Proposición 063**.
12. **Proposición No. 082** del 20 de marzo de 2019 de Comisión Quinta, miembros de la subcomisión de seguimiento de la política nacional para la gestión integral de residuos sólidos y de la subcomisión de energías alternativas con el fin de citar autoridades ambientales para analizar el futuro del cambio de tecnología en los rellenos sanitarios.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 13

**13. Proposición en Plenaria** sobre discusión del **Plan Nacional de Desarrollo**, solicitando que el gobierno nacional adoptara una política pública de mecanización agrícola.

**14. Proposición Plenaria** modificando dos artículos del Plan Nacional de Desarrollo cuyo propósito inicial era estimular en los empresarios el re uso de agua en el evento de que no existiera el servicio de saneamiento básico y el segundo artículo hacía referencia a la resolución de la problemática de los empresarios en torno al vertimiento de aguas residuales siempre asegurando la protección del medio ambiente y la calidad del recurso hídrico en el suelo.

**15. Constancia en Plenaria** para hacer un llamado al gobierno nacional y lograr construir un puente militar que permita el ingreso y salida de los habitantes del municipio de La Palma, afectado gravemente por el alud de tierra que se derrumbó en el mes de junio del año 2019.

**3. Actividades de Control Político** lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.


1. Debate de Control Político a la Ministra de Minas y Energía Dra. María Fernanda Suarez Londoño respecto al presupuesto asignado a su cartera y las entidades adscritas, para la vigencia fiscal del año 2019 en la discusión del Presupuesto General de la Nación. (Agosto 2018)

2. Debate Control Político al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural Dr. Andrés Valencia Pinzón respecto al presupuesto asignado a su cartera y las entidades adscritas, para la vigencia fiscal del año 2019 en la discusión del Presupuesto General de la Nación. (Agosto 2018)

3. Debate de Control Político al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, sobre la situación actual del Sector Arrocero, solicitando la modernización de los sistemas de comercialización para todo el sector agropecuario.


4. Debate de Control Político al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, al Director General de la Agencia Nacional de Tierras y al Director General del Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, con el fin de solicitarles un informe pormenorizado sobre la adjudicación y titularización de predios en el departamento de Casanare.

5. Debate de Control Político a la Ministra del Interior, Dra. Nancy Patricia Gutiérrez, para la presentación del informe sobre el estado y avances en materia de ordenamiento territorial, a efectos de conocer los alcances, avances y gestión del gobierno nacional, frente al ordenamiento del territorio


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 13

y la adopción de políticas en materia de planificación territorial, de competitividad y descentralización a nivel regional.


6. Debate de Control Político al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, al Ministro de Comercio, Industria y Turismo y al Director General del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, con la finalidad de hacer un llamado sobre las causas estructurales y las condiciones comerciales actuales que afectan el mercado interno del Gremio Lechero.
7. Participe en la votación del proyecto de ley No. 016 de 2018 Cámara, sobre la contratación de mano de obra local calificada y no calificada en los municipios en los que se desarrollen proyectos de exploración y producción minera y de hidrocarburos, votando de manera negativa porque este proyecto No soluciona los problemas de fondo, ya que posee problemas de orden constitucional, no respeta la libre empresa y coarta el derecho al trabajo, para lo cual propuse modificar el sistema general de regalías.
8. Participé en la Audiencia Pública convocada por la comisión accidental del Frente Parlamentario contra el Hambre sobre la redistribución y organización de los planes de compra de alimentos escolares, mencionando la importancia de reconocer la calidad de los contratistas, evitando los desperdicios de los alimentos, mencionando las dificultades de corrupción presentes en todo el territorio nacional.
9. Debate de Control político sobre la técnica de fracturamiento hidráulico en yacimientos no convencionales denominada Fracking, citando al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, a la Ministra de Minas y Energía y al Gerente de Ecopetrol, al Presidente de la Asociación Colombiana de Petroleros, con el fin de socializar y hacer pública la política que el Gobierno Nacional ha anunciado de promover la explotación de recursos mineros y energéticos no convencionales.
10. Debate de Control Político en el municipio de Paipa Boyacá con la Ministra de Minas y Energía, Ministro de Medio ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Agencia Nacional de Minería, Corpochivor, Corpoboyaca y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, en donde se debatió sobre el contenido de la Ley 1930 de 2018 más conocida como la Ley de Paramos, de cara a su implementación y socialización con los habitantes que residen en estas zonas protegidas y que desarrollan su actividad agrícola y minera como fuente de subsistencia.
11. Debate de Control Político con el Ministro de Hacienda, la Ministra del Interior y el Director General del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, con el objetivo

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	6 de 13

- de determinar si la modificación relacionada con la base gravable del impuesto predial y sus aumentos dispares se convierten en un impuesto confiscatorio y establecer que solución plantea el Gobierno para resolver la coyuntura.
12. Debate de Control Político al Presidente de Ecopetrol Dr. Felipe Bayón, para debatir sobre los planes concretos de Ecopetrol con la modernización de la refinería, el informe general sobre la emergencia del Pozo Lizama No. 158 y los impactos socioeconómicos y ambientales de la industria de los hidrocarburos en la región del magdalena medio, con la finalidad de aclarar la controversia en todos los niveles sobre las prácticas de Fracking.
  13. Audiencia Publica según proposición No. 041 de la Legislatura 2018 – 2019, aprobada en la sesión realizada el día 11 de septiembre de 2018, sobre la situación del campesinado habitante de paramo frente al proceso de delimitación y la Ley 233 de 2018 sobre la gestión integral de los páramos en Colombia.
  14. Fui el principal promotor de la Ley de Seguro Agrícola para brindarle garantías a los campesinos del país.
  15. Debate de Control Político y de seguimiento en torno al Proyecto de Ley **311/2019C y 227/2019S** por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia pacto por la equidad. Dicha intervención se dio en torno a los temas asociados al componente ambiental, agrícola y minero.
  16. Debate de Control Político sobre la crisis cafetera, solicitando que no se toque la Federación de Cafeteros, para que no pierda 92 años institucionalidad ya que esta fue creada por productores y no por la clase política.
  17. Citación a Debate de Control Político a todos los funcionarios y autoridades competentes con la problemática de la Minería Ilegal en el país.
  18. Debate de Control Político con el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, para socializar el Plan Estratégico del Maíz para Colombia, con la presentación del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo CIMMYT.
  19. Fui uno de los citantes al Debate de Control Político sobre el contexto de la minería ilegal en Colombia y sus efectos en el medio ambiente.
  20. Participación activa en el debate en torno a la Ley de Financiamiento y la formulación de propuestas orientadas a generar estímulos a la inversión en el sector agropecuario con tarifas diferenciales en renta, incentivos a la

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	7 de 13

- adquisición de activos fijos y la promoción de actividades relacionadas con el campo.
- 21.** Debate de Control Político en la Comisión de Ordenamiento Territorial, citando al Director de Gestión del Riesgo a nivel nacional y al Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, para debatir sobre procesos de prevención, planes de contingencia y atención del riesgo, de igual manera para establecer los mecanismos de planificación, revisión y ajuste que se están aplicando a nivel nacional, para incorporar la gestión de riesgo en los Planes de Ordenamiento Territorial.
  - 22.** Intervención y aporte sobre el Proyecto de Ley 129 de 2018 “Por la cual se modifica el artículo de la Ley 99 de 1993 sobre la reglamentación de las energías eólicas en Colombia” expresando un voto a favor de la iniciativa que crea un marco jurídico y estable para las empresas.
  - 23.** Apoye el Proyecto de Ley que busca limitar los plásticos de un solo uso en el país, realizando un llamado vehemente para que también sean protegidos los empresarios que viven de dicha actividad, ofreciendo alternativas a los grandes, medianos y pequeños productores, de igual manera a los recuperadores.
  - 24.** Audiencia Pública con el objeto de conocer la posición del gobierno nacional, la academia y la sociedad civil en relación con el proyecto de Ley No. 139 de 2018 Cámara “Por el cual se establece mecanismos que favorecen la participación de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos.
  - 25.** Debate de Control Político sobre la mala calidad del aire en Colombia, llamando la atención sobre los más de 22 municipios de Cundinamarca que están en el Área Metropolitana de Bogotá y sufren esta problemática.
  - 26.** Audiencia Pública sobre el Proyecto de Ley que prohíbe los plásticos de un solo uso manifestando la necesidad de proteger el ambiente sin sacrificar sus empleos, buscando un equilibrio y convirtiendo esta oportunidad de crecimiento económico.
  - 27.** Debate de Control Político sobre la crisis económica que viven los cafeteros del país, teniendo como referencia el Proyecto de Ley del Fondo de Estabilización del precio del café, buscando que se profundice en las alternativas, soluciones y propuestas para enfrentar la problemática.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	8 de 13

**28.** Vote NO en la moción de censura presentada contra el Ministro de Defensa Dr. Guillermo Botero, resaltando que este gobierno ha reforzado la seguridad en el país y tenemos importantes resultados.

**29.** Vote SI en la Plenaria de la Cámara de Representantes al Proyecto de Ley que prohíbe el asbesto en Colombia, siendo una decisión unánime demostrando que primero está la vida.

**30.** Solicite ante la Plenaria de la Cámara de Representantes, que se destine un porcentaje del presupuesto del posconflicto a las zonas cafeteras, que se vieron gravemente afectadas por el conflicto y la violencia en el país.


**4.** Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas)

**1.** Se recibió derecho de petición al correo institucional solicitando información sobre: Ley de restricción de uso de celulares en los planteles educativos. Respecto a la Minga de que las transferencias les recorten los valores por daños y perjuicios ocasionados, que se protejan los animales que quedan inmovilizados en camiones entre el paro convocado por los indígenas del Cauca. El cual fue respondido a través del correo institucional mencionando la importancia de su preocupación, manifestando que se realizaría una constancia sobre el tema, además se le manifestó que la situación ya había sido solucionada por parte de la Ministra del Interior Dra. Nancy Patricia Gutiérrez, a quien se le traslado el derecho de petición. En cuanto a la restricción de celulares en las instituciones educativas se le informo que sería tenido en cuenta para radicar las nuevas iniciativas legislativas en la legislatura que inicia el 20 de julio de 2019.

**2.** Derecho de petición radicado por el señor Gabriel Ramón Ome Medina, del municipio de Fusagasugá, por medio de la cual solicita se adelanten las acciones respectivas para que el junto con su familia puedan acceder a una vivienda digna por medio de los programas de victimas implementados por el Ministerio de Vivienda, al cual se le dio traslado de la petición para que se apersonen del caso y se pueda actuar en favor del ciudadano, de igual manera se trasladó el oficio a la Unidad Nacional de Víctimas.

**3.** Derecho de petición radicado por el señor Ángel Tovar, por medio del cual pone en conocimiento la grave y difícil situación que están atravesando los líderes sociales del país, en su condición como campesino, trabajador,



 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	9 de 13


ambientalista y defensor de los derechos humanos reclamando la igualdad y la provisión de los elementos y servicios necesarios para tener una vida digna. Para lo cual se le dio respuesta manifestando que la solicitud sería trasladada al Ministerio del Interior para que fuera vinculado en los programas de líderes sociales y protección, para que pudiera continuar con su labor en el departamento del Huila.

**Podrá informar acerca de:**

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.


1. Solicitud a la Ministra de Transporte Dra. Ángela María Orozco para la inclusión de proyectos de infraestructura para el Departamento de Cundinamarca en el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2011 en obras vitales para avanzar en el camino de la competitividad y productividad.
2. Solicitud al Ministro de Hacienda, Dr. Alberto Carrasquilla y al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural para implementar a la mayor brevedad los cambios que en materia de comercialización requiere el café y todo el sector agropecuario.
3. Solicitud a la Dra. Eva María Uribe Directora del IGAG la construcción de una sede de esta importante entidad en el municipio de Facatativá.
4. Solicitud al Ministerio de Defensa para la construcción de un puente militar en el municipio de La Palma como respuesta a la emergencia presentada en pasados días por el alud e inundación en la Vereda Murca, que a la fecha los tiene incomunicados y que les ha traído fuertes problemáticas en el sobre costo de los alimentos y servicios básicos de salud y educación.
5. Solicitud al Gobierno Nacional y a la Gobernación Departamental para atender la emergencia social que atraviesa el municipio de Guayabetal por el derrumbe de la montaña sobre las vías, creando una gran afectación social y económica.

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	10 de 13

### 3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.


1. Reuniones con la ANI para tratar la problemática de las vías en el municipio de Choachi y Chía, logrando la pronta intervención de las vías terciarias y la principal de acceso, planteando la importancia de la Troncal de los Andes y la Perimetral de Oriente.
2. Gestión con INVIAS para la intervención de las vías terciarias en tres (3) municipios de Cundinamarca, con el debido acompañamiento de los alcaldes y los secretarios municipales de planeación, quienes debían realizar el proyecto de mejoramiento ajustándose a las metodologías y formatos de la institución.
3. Gestión en la CAR para dar trámite al cumplimiento del CONPES de la Laguna de Fuquene y de la PTAR en el municipio de Chía y Salitre en Soacha, además de la solicitud por el cumplimiento de la sentencia para el tratamiento del agua del Rio Bogotá
4. Acercamientos con el ICBF regional Cundinamarca solicitando la consolidación de un proyecto o solicitud conjunta para ampliar la capacidad de atención en varias Zonales ubicadas en los municipios de Cundinamarca que presentan ineficiencia de personal y de recursos económicos para una mejor atención.
5. Reunión de trabajo en el Comité de Cafeteros de Cundinamarca, con expertos analistas de riesgos y mercados sobre el futuro del café y demás productos del sector agropecuario, en donde se concluyó que se deben modernizar los mecanismos de comercialización o las actividades agropecuarias se verán amenazadas en su sostenibilidad por ausencia de políticas para garantizar ingresos remunerativos y coberturas de riesgo.
6. Participe en el encuentro de sectores productivos y Representantes a la Cámara por Bogotá y Cundinamarca, con el objetivo de firmar un pacto por el desarrollo económico y social de la región en la Cámara de Comercio de Bogotá, planteando la necesidad de constituir el proceso de área metropolitana con los 22 municipios que limitan con Bogotá.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	11 de 13

7. Gestione ante el Ministerio del Interior los recursos para la construcción del Palacio Municipal de Guacheta que se encuentra en un inminente riesgo para sus funcionarios y los ciudadanos que lo visitan.
  8. Participe en el XXVI Congreso Nacional de las Juntas de Acción Comunal en el municipio de Girardot, con miras a acompañar iniciativas legislativas que le permita realizar su labor de la mejor manera desde la institucionalidad.
  9. Reunión con el Ministerio de Minas, la Gobernación de Cundinamarca, el Alcalde de Lenguazaque, líderes y representantes del gremio del carbón, para sumar esfuerzos entre las diferentes instituciones para avanzar en la construcción de la Troncal del Carbón, vía vital para aumentar la competitividad de la región y la calidad de vida de la comunidad.
- 4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.**
1. Recogimos de manera virtual 30.000 firmas solicitándole al Expresidente y Senador Dr. Álvaro Uribe que no renunciara a su curul en el Senado de la Republica.
  2. Por medio de los talleres Tejiendo Cundinamarca logre visitar los municipios de: Chia, Tocaima, San Antonio de Tequendama, Tena, Pacho, La Mesa, La Vega, El Colegio, La Palma, Medina, Paratebueno, Quipile, Girardot, San Juan de Rioseco, Une, Caqueza, Mosquera, Chipaque, Madrid, Tocancipa, Cota, Guaduas, Chaguani, Sasaima, Choachi, Ubate, Fusagasuga, Guacheta, Guasca, Sylvania, Fusagasuga, Arbelaez, Tabio, Tenjo, La Peña y San Francisco, estableciendo una línea de dialogo con las comunidades para entender sus problemáticas y construir iniciativas a partir del análisis de cada uno de los contextos.
  3. Acompañamos al Dr. Iván Duque Presidente de la Republica en la instalación del primer Taller Construyendo País en el municipio de Girardot.
  4. Participe activamente en las marchas y plantones del partido, asistiendo a la marcha Me la juego por los niños y Juntos Por Colombia.
  5. Participe como panelista en el Primer Taller Democrático de Diputados, Ediles y Concejales de cara a las elecciones de 2019, con la finalidad de explicarles la metodología de selección de los candidatos, los protocolos y procesos digitales que se implementarían.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	12 de 13

6.	<p>Firme Comunicado a la opinión pública por medio del cual manifestamos pleno respaldo al Dr. Andrés Felipe Arias y su familia, partiendo del hecho de que sus derechos humanos fueron violados por parte de la Corte Suprema de Justicia de Colombia, la cual fue reconocida por el Comité de Derechos Humano de las Naciones Unidas.</p>
7.	<p>Me encargue de llevar el mensaje del Partido sobre la importancia de inscribir militantes para fortalecer los procesos internos de democracia, entregando en el mes de Enero cerca de 3.000 afiliados, los cuales se encuentran debidamente carnetizados en la actualidad.</p>
8.	<p>Soy miembro activo de la Dirección Departamental del Partido Centro Democrático en Cundinamarca, para lo cual he acompañado el proceso de selección de candidatos municipales y departamentales en las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevistas personales a cada uno de los Precandidatos que se inscribieron por la página del partido Centro Democrático, plataforma de aspirantes, actividad llevada a cabo entre marzo y abril del año en curso.</li> <li>• Acompañamiento en los foros convocados por municipio para identificar las habilidades y capacidad de convocatoria por parte de los precandidatos, siendo un insumo más para la elección de los mismos por municipio, los cuales se realizaron en: Fusagasugá, Soacha, Tenjo, San Francisco, La Vega, Chía, Girardot, La Mesa, Zipaquirá y Guaduas.</li> <li>• Adicional a los recorridos por Cundinamarca que venimos realizando en los municipios con el Candidato a la Gobernación, destinando los días jueves, para lo cual hemos hecho presencia en La Mesa y Tenjo, en compañía del Ex Presidente Dr. Álvaro Uribe y la Directora Nacional del Partido Dra. Nubia Estela Martínez.</li> </ul>
5.	<p>Ejercicio gratuito como profesional de la salud.</p>
6.	<p>La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	13 de 13

#### 7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.

1. Participe como panelista en el evento convocado por la Cámara de Comercio de Girardot en compañía del Presidente Iván Duque denominado “Diálogos Empresariales Regionales”
2. Participe en el Segundo Encuentro Empresarial de la Sabana desarrollando un análisis amplio sobre menos tributación y más competitividad, organizado por la Asociación de Empresas de la Sabana y demás entidades, exponiendo los beneficios tributarios de la Ley de Financiamiento para el Agro, se resaltaron las metas del Plan Nacional de Desarrollo y se planteó la imperiosa necesidad de poner en marcha la “Área Metropolitana de la Sabana de Bogotá, para lograr un territorio mucho más competitivo y moderno.
3. Participe como ponente del Foro Panelero en el Municipio de La Peña y Nocaima en donde nos acompañaron la Senadora Paloma Valencia, el Senador Ciro Ramírez, el Representante a la Cámara Hernán Garzón, funcionarios del Ministerio del Interior y miembros de Fedepanela.
4. Fui condecorado con “La placa al mérito ciudadano en la Categoría Caballero”, en reconocimiento al trabajo en pro de la garantía de los derechos ciudadanos, cumplimiento de los deberes sociales del Estado y al mejoramiento de la convivencia y seguridad ciudadana del departamento de Cundinamarca.

#### 8. Ejercicio de la catedra universitaria.

#### 9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso

1. Participe como Panelista en la III Conferencia Internacional de Biocombustibles en la ciudad de Medellín, en mi calidad de representante a la cámara y miembro de la Comisión Quinta en donde se hizo un llamado para “Producir conservando y conservar produciendo” ante la comunidad internacional.